



Oficina Nacional de
Servicio Civil

Instructivo de Solicitud para Pensión Civil por Jubilación a través del Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-

<http://onsec.rincon-dev.com/ext-lib/public/prevision-civil.php>

JUNIO 2024

Versión 0





Contenido

1. Presentación.....	3
2. Objetivo.....	4
3. Ámbito de aplicación.....	4
4. Normas de uso	4
5. Envío de Solicitud para Pensión Civil de Jubilación.....	5
6. Previos o Rechazos en Solicitud de Pensión Civil por Jubilación.....	13



1. Presentación

La Oficina Nacional de Servicio Civil, es la institución responsable de administrar de forma técnica, dinámica y eficiente el sistema de recursos humanos de la Administración Pública, para garantizar al país el desempeño idóneo y efectivo de la labor institucional del Gobierno, en beneficio de la ciudadanía.

Uno de los servicios prestados por la Oficina Nacional de Servicio Civil, es la solicitud para Pensión Civil por Jubilación, el cual es requerido mediante el Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, con la finalidad de brindar una alternativa ágil para la gestión de Jubilaciones; siendo la Dirección de Previsión Civil el ente responsable de realizar dicho trámite que solicitan los usuarios.

El Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, se crea a través del Acuerdo de Dirección No. D-2022-125, en atención al Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, la cual tiene por objeto modernizar la gestión administrativa por medio de la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para facilitar la interacción entre personas individuales o jurídicas y dependencias del Estado.

En virtud de la implementación de la presente modalidad, en el proceso de solicitud de pensiones y otros beneficios ante la Dirección de Previsión Civil en el Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, no se considera que la solicitud deba ser presentada por medio de representante legal o con testigo a ruego, toda vez que la información y formularios que se proporcionan a través del CEO están diseñados para que el usuario lo pueda realizar personalmente a través de las herramientas informáticas, sin la intervención de un tercero, en ese orden de ideas, se parte de la premisa que los peticionarios puedan leer y escribir.

MSc. Karla Argentina Gómez Rivera
Directora
Oficina Nacional de Servicio Civil

2. Objetivo

Establecer el procedimiento de solicitud de Pensión Civil por Jubilación, a través del Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, y comunicar a los interesados la forma de uso, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para realizar dicha solicitud.

3. Ámbito de aplicación

El Instructivo es de aplicación y uso para los servidores y ex servidores que tienen el derecho que adquiere el trabajador que ha prestado sus servicios por 10 años como mínimo y que haya cumplido 50 años de edad o acreditar 20 años de servicio, como mínimo, no importando la edad.

4. Normas de uso

Para el uso del Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, se deben seguir las siguientes normas:

- Las personas deben de crear un usuario y contraseña, para ello deben de leer y aceptar los términos de uso y condiciones aprobadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Sólo las personas que cuenten con la mayoría de edad pueden crear usuarios, ya que se les requiere el número de documento personal de identificación.

5. Envío de Solicitud para Pensión Civil de Jubilación

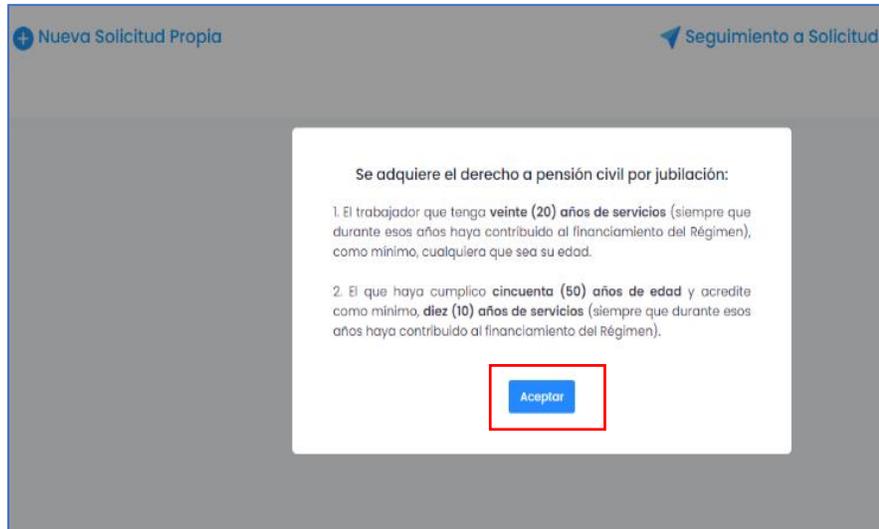
Dar clic en la opción de **Trámites de Previsión Civil**.



Debe dar clic en la aplicación de **Jubilación**, para iniciar con su solicitud.



Leer cuidadosamente la información de la ventana emergente y dar clic en **Aceptar**.



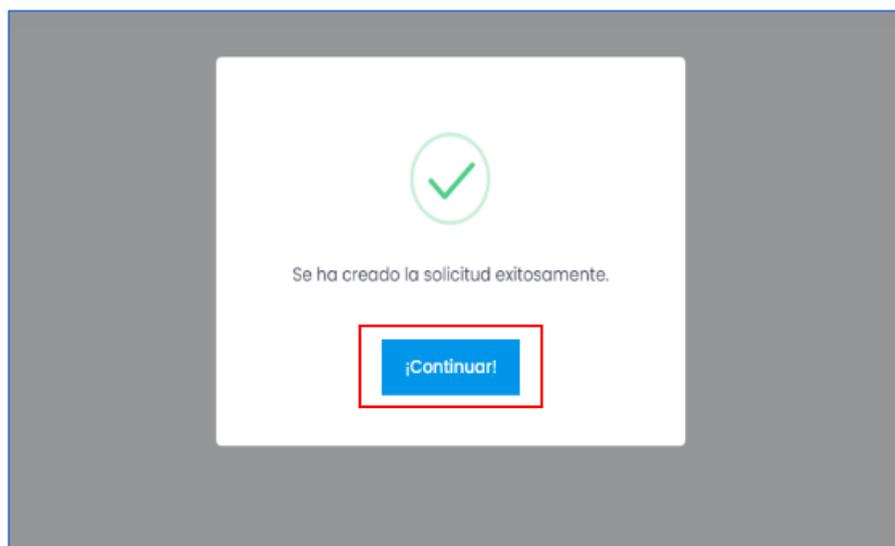
Dar clic en **Nueva Solicitud Propia** para comenzar su trámite.



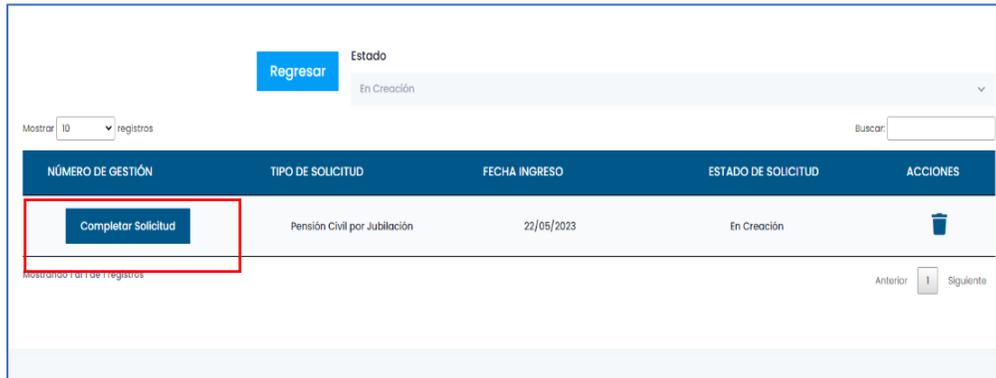
Leer cuidadosamente la información para confirmar la creación de **Nueva Solicitud**.



Dar clic en la opción **Continuar** para iniciar la solicitud de Jubilación.



Dar clic en **Completar Solicitud** que le generará el sistema.



Regresar Estado

En Creación

Mostrar 10 registros

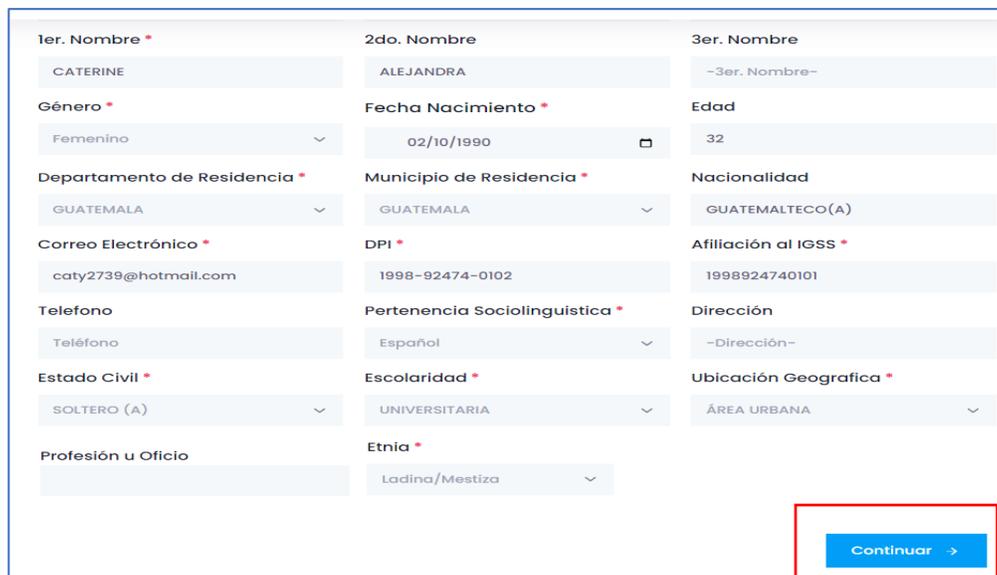
Buscar:

NÚMERO DE GESTIÓN	TIPO DE SOLICITUD	FECHA INGRESO	ESTADO DE SOLICITUD	ACCIONES
Completar Solicitud	Pensión Civil por Jubilación	22/05/2023	En Creación	

Mostrando 1 de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

Leer el formulario y completar **Datos Personales**, una vez validados los datos personales deberá dar clic en **Continuar**.



1er. Nombre *	2do. Nombre	3er. Nombre
CATERINE	ALEJANDRA	-3er. Nombre-
Género *	Fecha Nacimiento *	Edad
Femenino	02/10/1990	32
Departamento de Residencia *	Municipio de Residencia *	Nacionalidad
GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALTECO(A)
Correo Electrónico *	DPI *	Afiliación al IGSS *
caty2739@hotmail.com	1998-92474-0102	1998924740101
Telefono	Pertenencia Sociolingüística *	Dirección
Teléfono	Español	-Dirección-
Estado Civil *	Escolaridad *	Ubicación Geografica *
SOLTERO (A)	UNIVERSITARIA	ÁREA URBANA
Profesión u Oficio	Etnia *	
	Ladina/Mestiza	

[Continuar >](#)

Leer cuidadosamente los 5 enunciados de **Declaro Bajo Juramento Que** e indicar “**SÍ**” o “**NO**” según corresponda a su situación.

1 Formulario

2 Documentos de Respaldo

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PENSIÓN CIVIL POR JUBILACIÓN

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE

1. Percibo pensión similar del Estado, sus Entidades Descentralizadas o Autónomas. SI NO

2. Tengo en suspenso o reservada Pensión similar del Estado SI NO

3. Presto mis servicios en el Estado, Entidades Descentralizadas, Autónomas, otros Órganos del Estado u otras entidades incorporadas al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.
En caso negativo indicar la fecha de entrega de cargo
0000-00-00 SI NO

4. Ha realizado trámite anterior ante esta Dirección. SI NO

Dar clic en **Declaro Bajo Juramento**, para aceptar el acta de ratificación.

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

ACTA DE RATIFICACIÓN:

En la ciudad de Guatemala el **Monday 22 de May del 2023**, ante la Oficina Nacional de Servicio Civil, Yo _____

_____ A me identifico con el Documento Personal de Identificación con CUI _____ extendido por el Registro Nacional de las Personas y BAJO JURAMENTO manifiesto que los datos consignados en la solicitud para el trámite de **Pensión Civil por Jubilación** son verídicas y **RATIFICO**, que la firma que calza en dicha solicitud fue puesta por mi persona, siendo la misma que utilizo en todos mis actos públicos y privados. Leo lo escrito lo ratifico acepto y firmo.

FIRMA: _____

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO DE SOLICITUD DE PENSIÓN CIVIL POR JUBILACIÓN SON CORRECTOS Y VERÍDICOS.

Dar clic en **Confirmar, guardar y descargar**, para descargar documento y firmarlo.

y **RATIFICO**, que la firma que calza en dicha solicitud fue puesta por mi persona, siendo la misma que utilizo en todos mis actos públicos y privados. Leo lo escrito lo ratifico acepto y firmo.

FIRMA: _____

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO DE SOLICITUD DE PENSIÓN CIVIL POR JUBILACIÓN SON CORRECTOS Y VERÍDICOS.

 **CONFIRMAR, GUARDAR Y DESCARGAR**

1. Deberá confirmar y descargar el presente formulario, imprimir, firmar y ratificar su firma en el espacio indicado.
2. Deberá cargar el formulario firmado en el apartado de documentos.

[Continuar →](#)

Dar **clic** confirmando que ha leído íntegramente toda la información.

a. Para tener derecho al pago de la pensión a partir de la fecha en que entregó el último cargo, debo estar comprendido en lo establecido en los artículos 1 y 2 de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado; **asimismo, acreditar tener derecho al beneficio y acompañar la documentación CON TODOS LOS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY, antes de transcurridos seis (6) meses a partir de la fecha de entrega del cargo.**

b. Cuando requiera Nueva Liquidación después de seis (6) meses de haber cesado en el último cargo, **el pago se hará efectivo a partir de la fecha de admisión de la solicitud de nueva liquidación**

c. Quienes ya no tengan relación laboral con el Estado, pero que hayan adquirido el derecho por razón de edad y tiempo de servicios y éste no hubiese prescrito (5 años), así como aquellos que se hayan acogido a la contribución voluntaria por cese, **la pensión que corresponda SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA DE ADMISIÓN DE LA SOLICITUD** (artículo 4, reglamento de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado).

d. La presentación de certificación de horarios cuando sea necesario, así como la identificación de persona, modifican la fecha de admisión de su solicitud por lo que la fecha de pago podría variar según el caso.

CONFIRMO QUE HE LEÍDO ÍNTEGRAMENTE.

[← Atras](#) [Continuar →](#)

Cargar los documentos en las áreas asignadas en formato PDF. (No se permite cargar fotografías).

Agregar otra(s) Certificaciones de Tiempo de Servicio
En este mismo apartado puede adicionar hasta cinco (5) documentos de manera individual.

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

7. Certificación de horarios y días de la semana
Únicamente si el trabajador laboró en un mismo periodo en dos o más cargos

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

8. Certificación del Acta de entrega del último cargo desempeñado
Únicamente si el interesado ha entregado el cargo.

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

#	Documento	Especifique	Recurso
1	Formulario de solicitud		Ver Documento 

[< Atras](#) [Continuar >](#)

Dar clic en **Confirmar y Enviar Solicitud** para finalizar el proceso.

✓ Formulario

¡Terminaste!
Hemos validado el contenido de las dos (2) secciones anteriores, y el resultado es el siguiente.

2 Documentos de Respaldo

1 - Datos Generales
Se completaron los campos.

2 - Documentos de Respaldo.
Se adjuntaron 6 documentos.

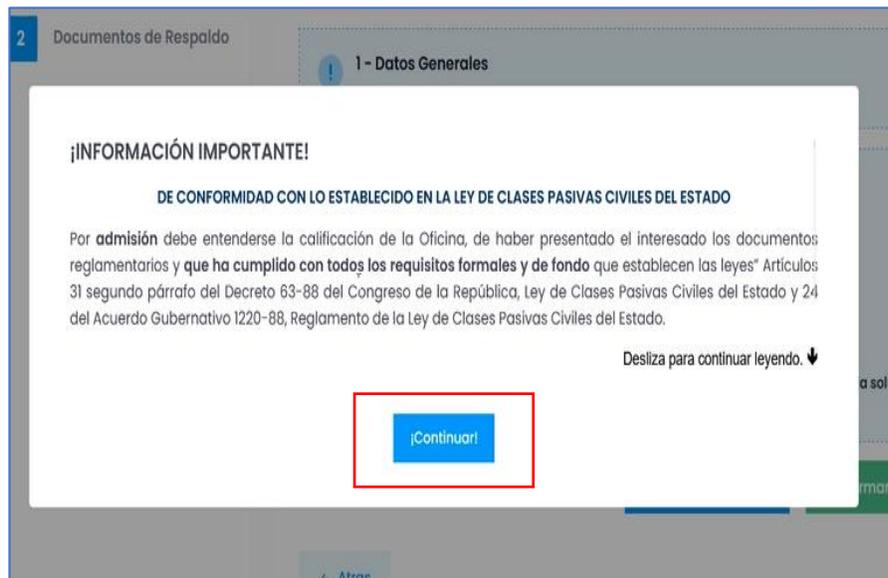
- Certificación de horarios y días de la semana **no está adjunto a la solicitud.**
(Obligatorio si trabajo en más de un puesto durante un mismo periodo.)
- Certificación del Acta de entrega del último cargo desempeñado **no está adjunto a la solicitud.**
(Obligatorio si ya entregó el cargo.)

[Ver Solicitud](#) [Confirmar y Enviar Solicitud >](#)

Leer cuidadosamente la ventana emergente y dar clic en **Confirmar** el envío.



Leer cuidadosamente la información de la venta emergente y dar clic en **Continuar**.



Su solicitud de **Pensión Civil por Jubilación** será enviada con éxito.

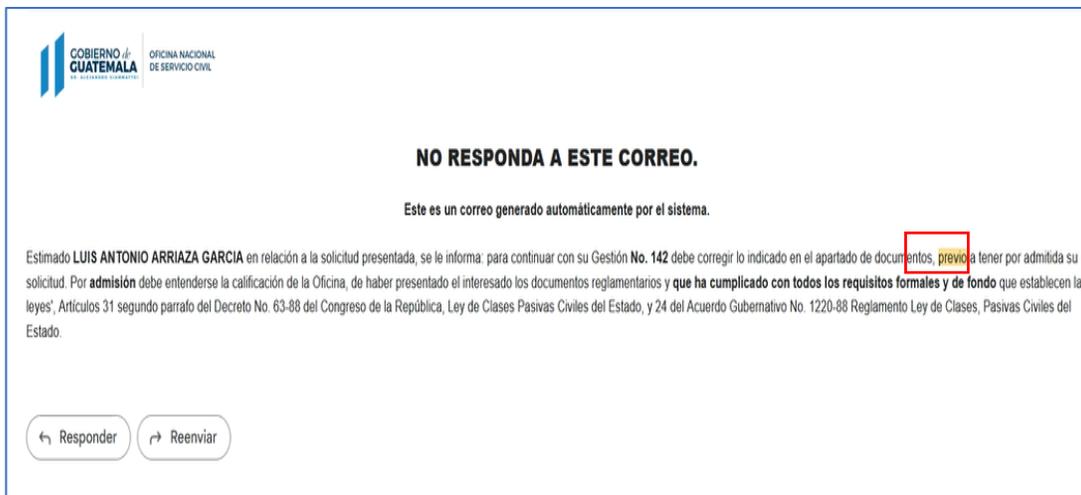


NÚMERO DE GESTIÓN	TIPO DE SOLICITUD	FECHA INGRESO	ESTADO DE SOLICITUD	ACCIONES
186	Pensión Civil por Jubilación	15/05/2023	Solicitud Enviada	

6. Previos o Rechazos en Solicitud de Pensión Civil por Jubilación

Providencia

Leer cuidadosamente el correo enviado a su bandeja de entrada por la ONSEC.



GOBIERNO DE GUATEMALA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

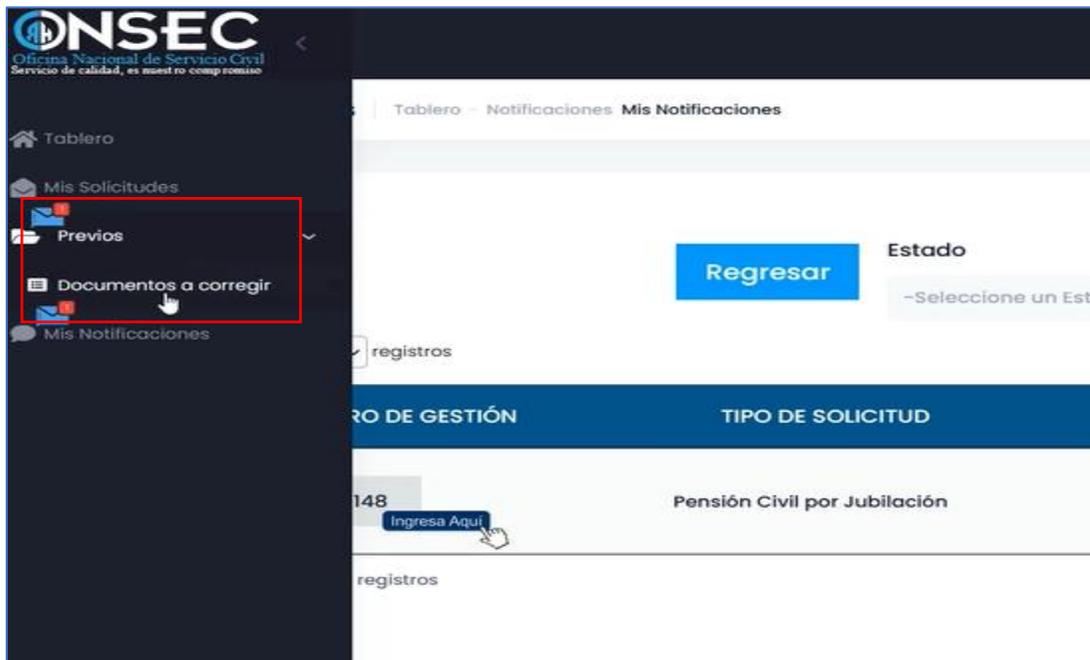
NO RESPONDA A ESTE CORREO.

Este es un correo generado automáticamente por el sistema.

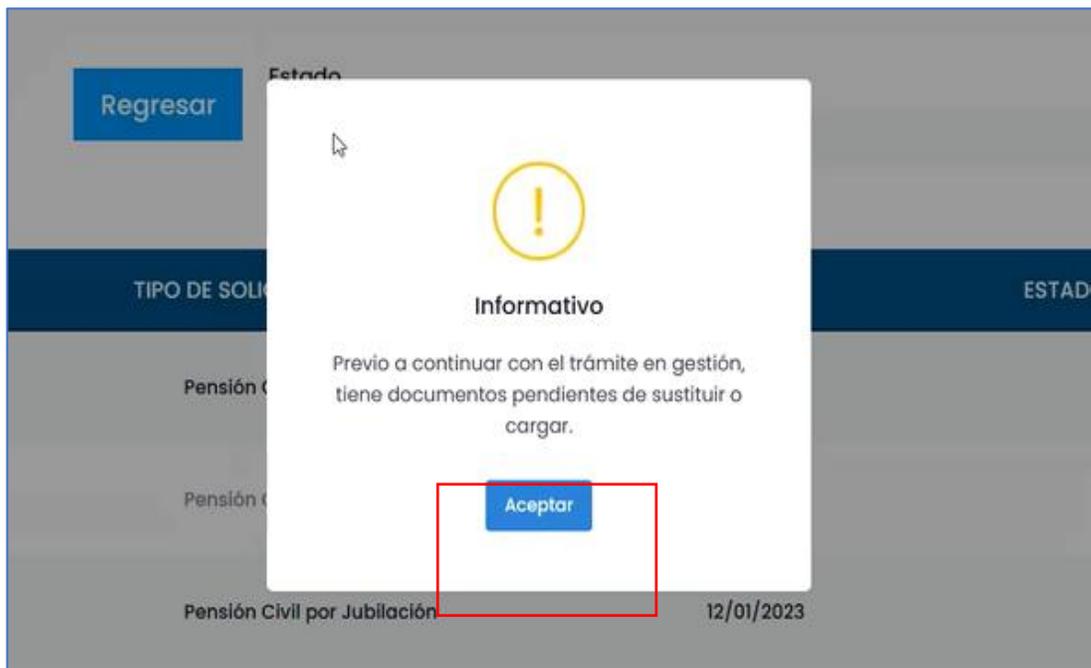
Estimado **LUIS ANTONIO ARRIAZA GARCIA** en relación a la solicitud presentada, se le informa: para continuar con su Gestión **No. 142** debe corregir lo indicado en el apartado de documentos, **previa** tener por admitida su solicitud. Por **admisión** debe entenderse la calificación de la Oficina, de haber presentado el interesado los documentos reglamentarios y **que ha cumplado con todos los requisitos formales y de fondo** que establecen las leyes, Artículos 31 segundo párrafo del Decreto No. 63-88 del Congreso de la República, Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, y 24 del Acuerdo Gubernativo No. 1220-88 Reglamento Ley de Clases, Pasivas Civiles del Estado.

[Responder](#) [Reenviar](#)

Ingresar al Portal y dar clic en **Previos** y **Documentos a corregir**.



Leer cuidadosamente la **venta emergente** y dar clic en **Aceptar**.



Dar clic en **Ingrese Aquí**.



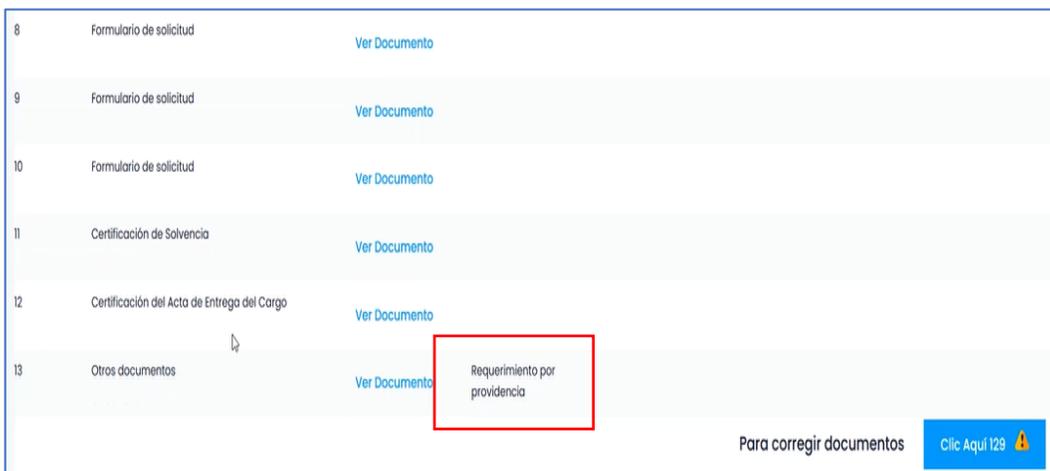
Documentos a corregir | Tablero - Pensiones Documentos a corregir

Regresar Estado
--Seleccione un Estado--

Mostrar 10 registros Buscar:

NÚMERO DE GESTIÓN	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DEL PREVIO	ESTADO DE LA GESTIÓN
162 Ingrese Aquí	Pensión Civil por Jubilación		Solicitud con observaciones (PREVIO)

Se desplegará el listado de documentos, leer cuidadosamente y dar clic en el **Requerimiento**.



8	Formulario de solicitud	Ver Documento
9	Formulario de solicitud	Ver Documento
10	Formulario de solicitud	Ver Documento
11	Certificación de Solvencia	Ver Documento
12	Certificación del Acta de Entrega del Cargo	Ver Documento
13	Otros documentos	Ver Documento Requerimiento por providencia

Para corregir documentos [Clic Aquí 129](#)

Dar clic en **Clic Aquí** para corregir documentos.

DOCUMENTOS CON PREVIO	
Especificación	Detalle del Previo
	dqs
	AS
	Cert

Para corregir documentos [Clic Aquí 154](#) 

Atender el requerimiento de providencia adjuntando documento en la **Alerta** amarilla.

DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD DE PENSIÓN CIVIL POR JUBILACIÓN
Adjuntar los documentos correspondientes. 

1. Formulario de Solicitud de Pensión firmado y ratificado por el solicitante. *

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo. 

Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

2. Certificación de nacimiento (vigente)
Extendida por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- *

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

3. Documento personal de identificación -DPI- (vigente)
Ambos lados del documento

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

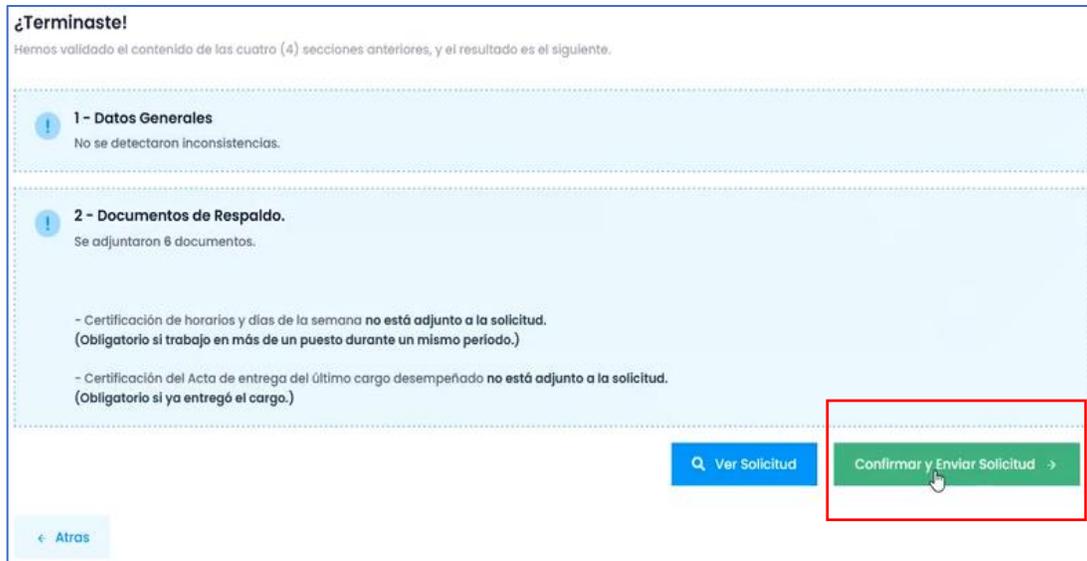
Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

4. Constancia de antecedentes penales (vigente)
Extendida por el Organismo Judicial

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.

Al adjuntar el documento con previo ya subsanado, dar clic en **Confirmar y Enviar Solicitud**.



¿Terminaste!
Hemos validado el contenido de las cuatro (4) secciones anteriores, y el resultado es el siguiente.

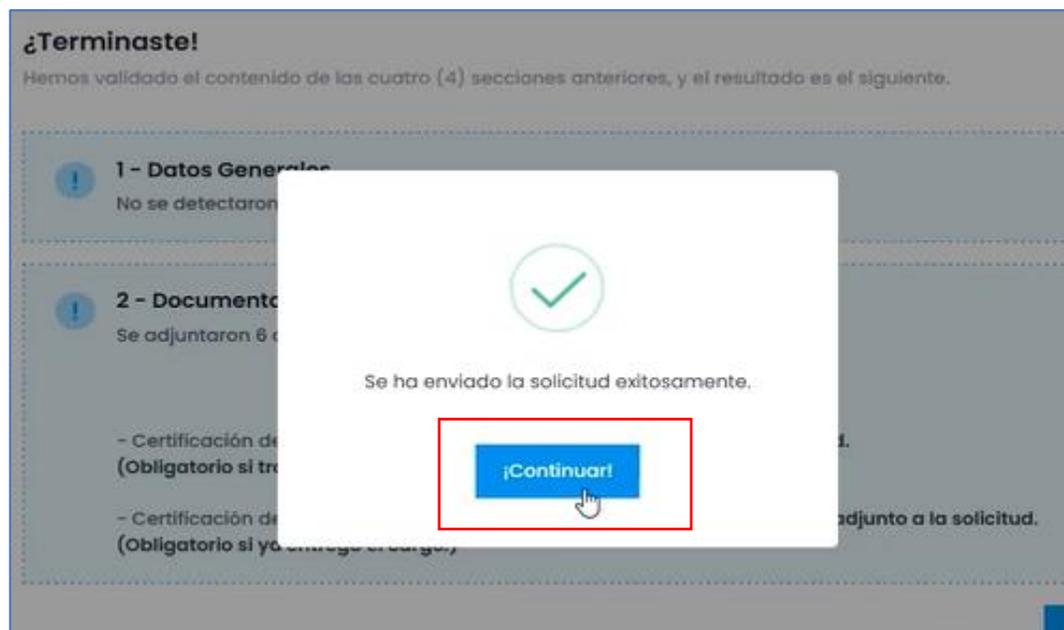
1 - Datos Generales
No se detectaron inconsistencias.

2 - Documentos de Respaldo.
Se adjuntaron 6 documentos.

- Certificación de horarios y días de la semana **no está adjunto a la solicitud.**
(Obligatorio si trabajo en más de un puesto durante un mismo período.)
- Certificación del Acta de entrega del último cargo desempeñado **no está adjunto a la solicitud.**
(Obligatorio si ya entregó el cargo.)

[← Atras](#) [Ver Solicitud](#) [Confirmar y Enviar Solicitud →](#)

Dar clic en **Confirmar** para enviar su solicitud con éxito.



¿Terminaste!
Hemos validado el contenido de las cuatro (4) secciones anteriores, y el resultado es el siguiente.

1 - Datos Generales
No se detectaron inconsistencias.

2 - Documentos de Respaldo.
Se adjuntaron 6 documentos.

- Certificación de horarios y días de la semana **no está adjunto a la solicitud.**
(Obligatorio si trabajo en más de un puesto durante un mismo período.)
- Certificación del Acta de entrega del último cargo desempeñado **no está adjunto a la solicitud.**
(Obligatorio si ya entregó el cargo.)

Se ha enviado la solicitud exitosamente.

[¡Continuar!](#)

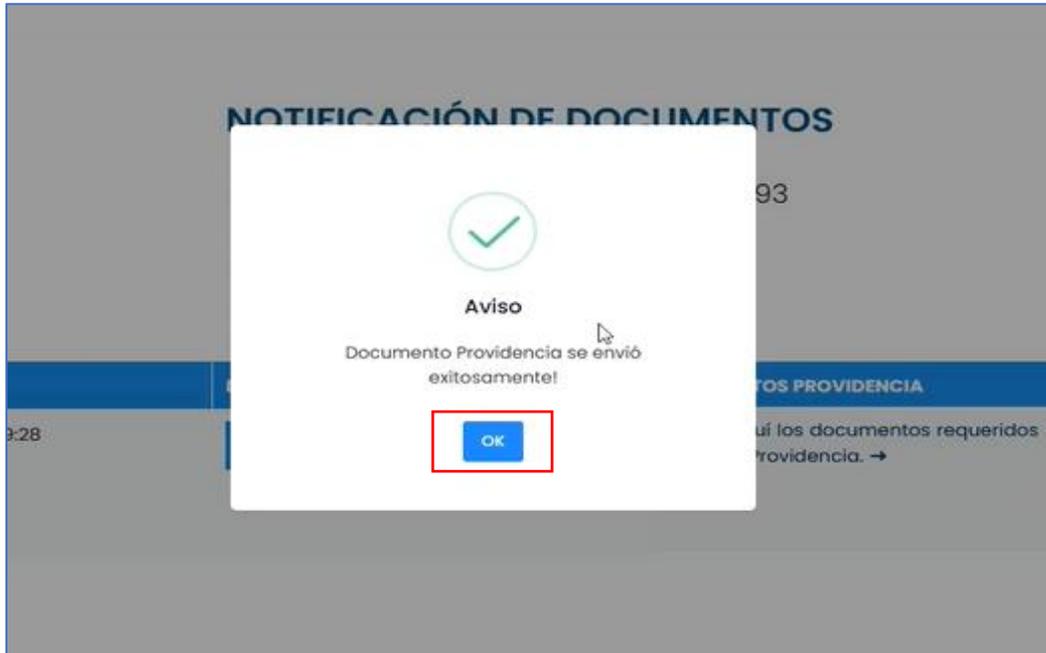
Dar clic en **Notificaciones** para visualizar la Cédula de Notificación y darle continuidad al trámite.



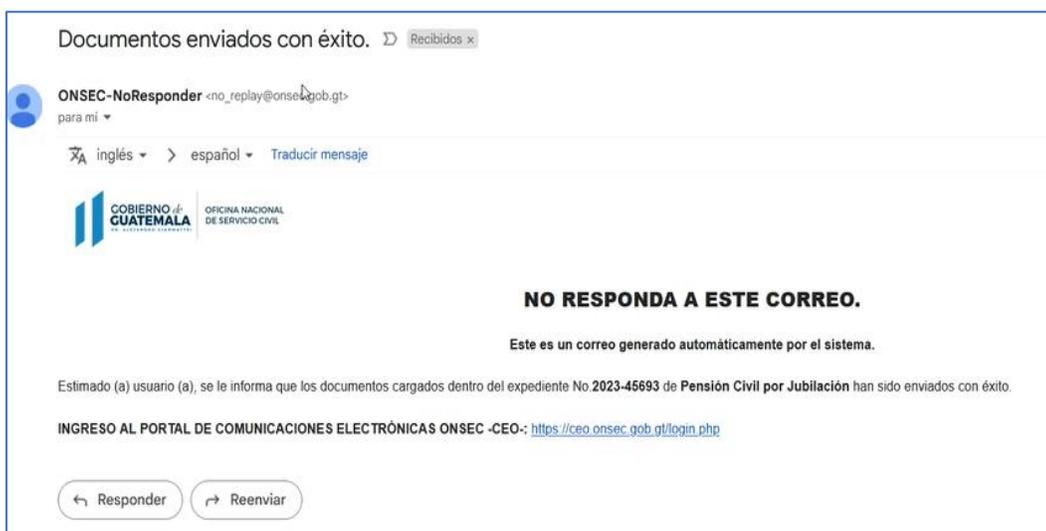
Dar clic en **Examinar** para adjuntar documento y para visualizar el documento que se le notifica dar clic en **VER**.



Leer ventana emergente y dar continuidad en **OK**.



Se enviará a su correo registrado la **confirmación de la entrega**.



Dar clic en **Acciones** y luego **Cédula de Notificación** para visualizarla.

PROVIDENCIA			
DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	
Providencia No. 55555	05-05-2023 11:39:28	Ver	

ACCIONES -
DESCARGAR
Cédula de Notificación

Leer cuidadosamente la **Notificación de la Cédula**.

 GOBIERNO DE GUATEMALA
OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y REGIONALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE PREVISIÓN CIVIL**

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

EXPEDIENTE No. **2023-45693**
GESTIÓN: **Pensión Civil por Jubilación**

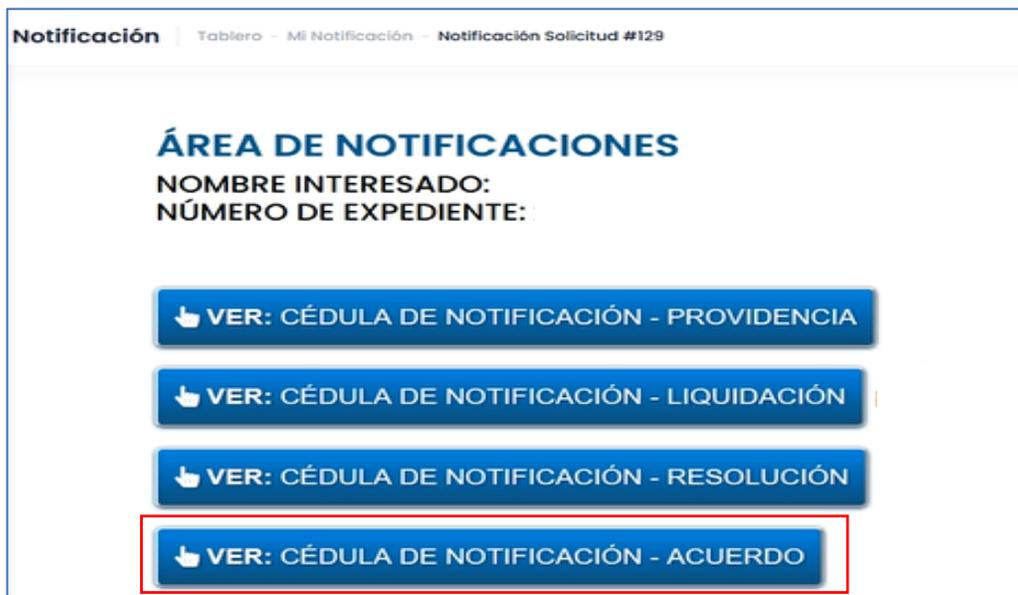
En el Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC –CEO–, el **15 de mayo de 2023**, siendo las **03:03 pm** se ha notificado a:
Luis Antonio Arriaza Garcia

La **PROVIDENCIA No.55555** de fecha **05 de mayo de 2023**.

KARIN MYLEIDI FERRERA DUARTE
Técnico de Control de Acciones de

Acuerdo

Dar clic en **Notificaciones** para visualizar la Cédula de Notificación y darle continuidad al trámite.



Notificación | Tablero - Mi Notificación - Notificación Solicitud #129

ÁREA DE NOTIFICACIONES

NOMBRE INTERESADO:
NÚMERO DE EXPEDIENTE:

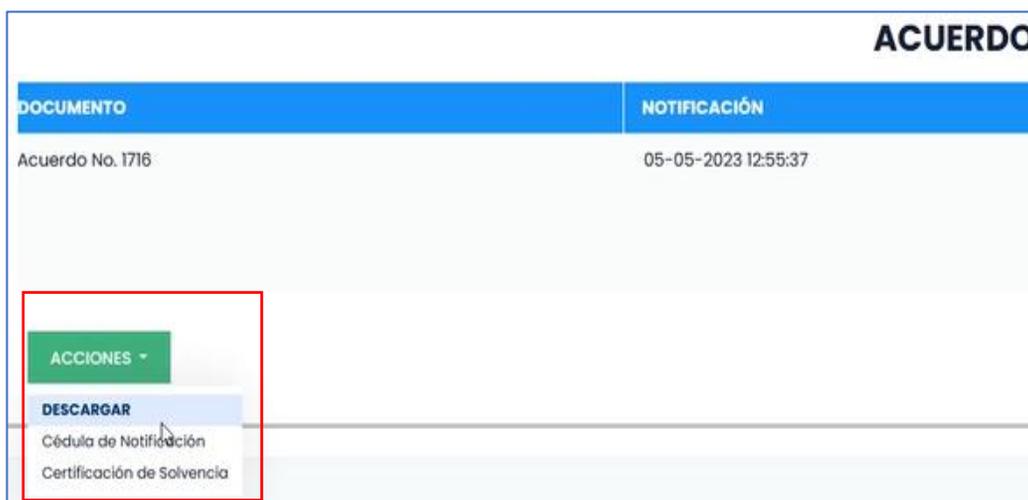
👉 VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - PROVIDENCIA

👉 VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - LIQUIDACIÓN

👉 VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN

👉 VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - ACUERDO

Dar clic en la opción **Certificación de Solvencia**.



ACUERDO

DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN
Acuerdo No. 1716	05-05-2023 12:55:37

ACCIONES ▾

DESCARGAR

- Cédula de Notificación
- Certificación de Solvencia

Leer cuidadosamente la **Solicitud de Certificación de Solvencia** y dar clic en **Ejemplo** para visualizar.

DIRECCIÓN DE PREVISIÓN CIVIL
Solicitud de Certificación de Solvencia

Expediente No.: 2023-45693
Pensión Civil por: Pensión Civil por Jubilación

Estimado |
Se le informa que de conformidad con el artículo 39 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitres, Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República, previo a enviar al Ministerio de Finanzas Públicas el acuerdo que pudiere corresponderle, **deberá presentar a esta Oficina la Certificación de Solvencia**, donde conste que no existe deuda por concepto de sueldos, prestaciones laborales o cualquier otro pago relacionado al salario y que no le correspondía percibir, de todas las instituciones donde laboró. Dicha (s) certificación (es) debe (n) contener las firmas y sellos de las personas responsables del manejo de los registros de la nómina de pago de sueldos así como el visto bueno de la Dirección de Recursos Humanos a su equivalente en cada institución.

Derivado de lo anterior, debe tomar en consideración que el acuerdo de pensión correspondiente, **no será enviado al Ministerio de Finanzas Públicas hasta que presente a esta Oficina la solvencia respectiva.**[EJEMPLO](#)

Si ya presentó la (las) certificación (es) respectiva, haga caso omiso del presente requerimiento.

Su trámite de **Pensión Civil por Jubilación** ante esta Oficina HA CONCLUIDO, para efectos de pago, deberá darle seguimiento en la Dirección de Contabilidad del Estado, Ministerio de Finanzas Públicas (Tel. 23743000 ext. 10449)

Resolución

Dar clic en **Notificaciones** para visualizar la Cédula de Notificación y darle continuidad al trámite.

Notificación | Tablero - Mi Notificación - Notificación Solicitud #129

ÁREA DE NOTIFICACIONES
NOMBRE INTERESADO:
NÚMERO DE EXPEDIENTE:

[VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - PROVIDENCIA](#)

[VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - LIQUIDACIÓN](#)

[VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN](#)

[VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - ACUERDO](#)

Dar clic en **Descarga** para VISUALIZAR y DESCARGAR el documento adjunto.

NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2023-45693

RESOLUCIÓN

IDENTIFICACION	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	IMPUGNACIONES	ADJUNTAR IMPUGNACIÓN
Resolución No. 55555	05-05-2023 12:50:38	Ver	Si está inconforme con lo resuelto cargue el recurso de impugnación aquí. →	Examinar... No se ha s...n archivo. <small>Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.</small>

Dar clic en **Adjuntar Impugnación** para cargar el documento.

NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2023-45693

RESOLUCIÓN

DESCARGA	IMPUGNACIONES	ADJUNTAR IMPUGNACIÓN
Ver	Si está inconforme con lo resuelto cargue el recurso de impugnación aquí. →	Examinar... No se ha s...n archivo. <small>Tipo de documentos permitidos: jpg, jpeg, pdf.</small>

Seleccionar en **Acciones** la opción **Cédula de Notificación** para visualizar.

RESOLUCIÓN			
DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	
Resolución No. 55555	05-05-2023 12:50:38	Ver	
ACCIONES ▾			
DESCARGAR			
Cédula de Notificación			

Leer cuidadosamente la **Notificación Electrónica**.

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y REGIONALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE PREVISIÓN CIVIL**

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

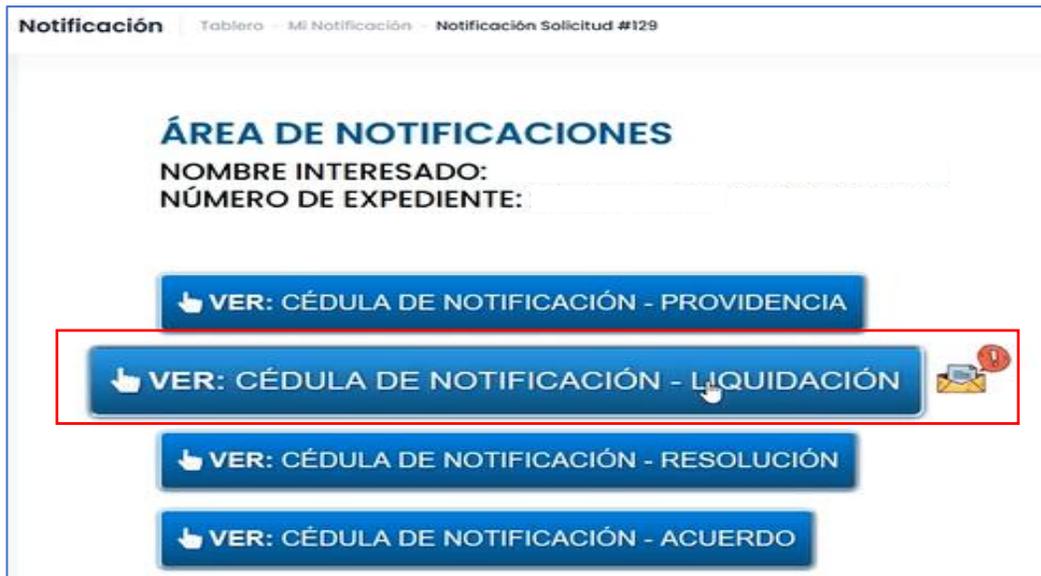
EXPEDIENTE No. **2023-45693**
GESTIÓN: **Pensión Civil por Jubilación**

En el Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC –CEO-, el **15 de mayo de 2023**, siendo las **03:12 pm** se ha notificado a:

La **RESOLUCIÓN No.55555** de fecha **05 de mayo de 2023**.

Liquidación

Dar clic en **Notificaciones** para visualizar la Cédula de Notificación y darle continuidad al trámite.



Notificación | Tablero | Mi Notificación | Notificación Solicitud #129

ÁREA DE NOTIFICACIONES

NOMBRE INTERESADO: _____
NÚMERO DE EXPEDIENTE: _____

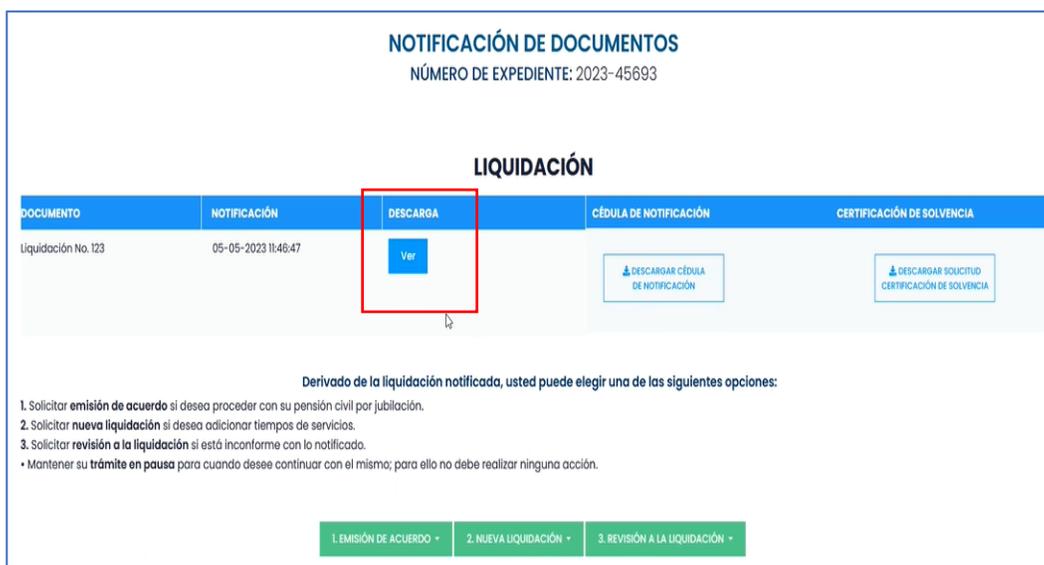
VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - PROVIDENCIA

VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - LIQUIDACIÓN

VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN

VER: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN - ACUERDO

Dar clic en **Descarga** para visualizar la **Liquidación**.



NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2023-45693

LIQUIDACIÓN

DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA
Liquidación No. 123	05-05-2023 11:46:47	Ver	DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	DESCARGAR SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

Derivado de la liquidación notificada, usted puede elegir una de las siguientes opciones:

1. Solicitar **emisión de acuerdo** si desea proceder con su pensión civil por jubilación.
2. Solicitar **nueva liquidación** si desea adicionar tiempos de servicios.
3. Solicitar **revisión a la liquidación** si está inconforme con la notificada.

• Mantener su **trámite en pausa** para cuando desee continuar con el mismo; para ello no debe realizar ninguna acción.

1. EMISIÓN DE ACUERDO - 2. NUEVA LIQUIDACIÓN - 3. REVISIÓN A LA LIQUIDACIÓN -

Dar clic a **Descarga Cédula de Notificación** y leerla cuidadosamente.

NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2023-45693

LIQUIDACIÓN

DESCARGA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA
Ver	DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	DESCARGAR SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

Dar clic en **Descargar Solicitud Certificación de Solvencia**.

LIQUIDACIÓN

DESCARGA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA
Ver	DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	DESCARGAR SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

Leer cuidadosamente documento de **Certificación de Solvencia**.

DIRECCIÓN DE PREVISIÓN CIVIL
Solicitud de Certificación de Solvencia

Expediente No.: 2023-45693
Pensión Civil por: Pensión Civil por Jubilación

Estimado Luis Antonio Arriaza Garcia :
Se le informa que de conformidad con el artículo 39 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés, Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República, previo a enviar al Ministerio de Finanzas Públicas el acuerdo que pudiere corresponderle, **deberá presentar a esta Oficina la Certificación de Solvencia**, donde conste que no existe deuda por concepto de sueldos, prestaciones laborales o cualquier otro pago relacionado al salario y que no le correspondía percibir, de todas las instituciones donde laboró. Dicha (s) certificación (es) debe (n) contener las firmas y sellos de las personas responsables del manejo de los registros de la nómina de pago de sueldos así como el visto bueno de la Dirección de Recursos Humanos a su equivalente en cada institución.

Emisión de Acuerdo

Dar clic en **Emisión de acuerdo** para realizar solicitud.

LIQUIDACIÓN

DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
Liquidación No. 123	05-05-2023 11:46:47	Ver	DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Derivado de la liquidación notificada, usted puede elegir una de las siguientes opciones:

1. Solicitar **emisión de acuerdo** si desea proceder con su pensión civil por jubilación.
2. Solicitar **nueva liquidación** si desea adicionar tiempos de servicios.
3. Solicitar **revisión a la liquidación** si está inconforme con lo notificado.

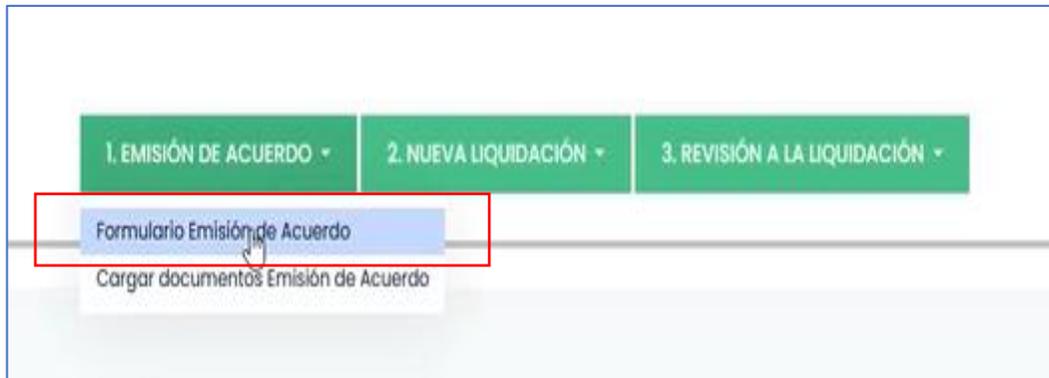
• Mantener su **trámite en pausa** para cuando desee continuar con el mismo; para ello no debe realizar ninguna acción.

[1. EMISIÓN DE ACUERDO ▾](#)

[2. NUEVA LIQUIDACIÓN ▾](#)

[3. REVISIÓN A LA LIQUIDACIÓN ▾](#)

Dar clic y seleccionar **Formulario Emisión de Acuerdo** para solicitar emisión de acuerdo.



Leer cuidadosamente los enunciados e indicar la respuesta según corresponda el caso.

NO

SI, únicamente laboro para USAC.

SI, laboro para una institución del Estado, entidades Descentralizadas o Autónomas.

SOLICITUD DE EMISIÓN DE ACUERDO
PENSIÓN CIVIL POR JUBILACIÓN DECLARACIÓN JURADA PC-29 (NO LABORA)

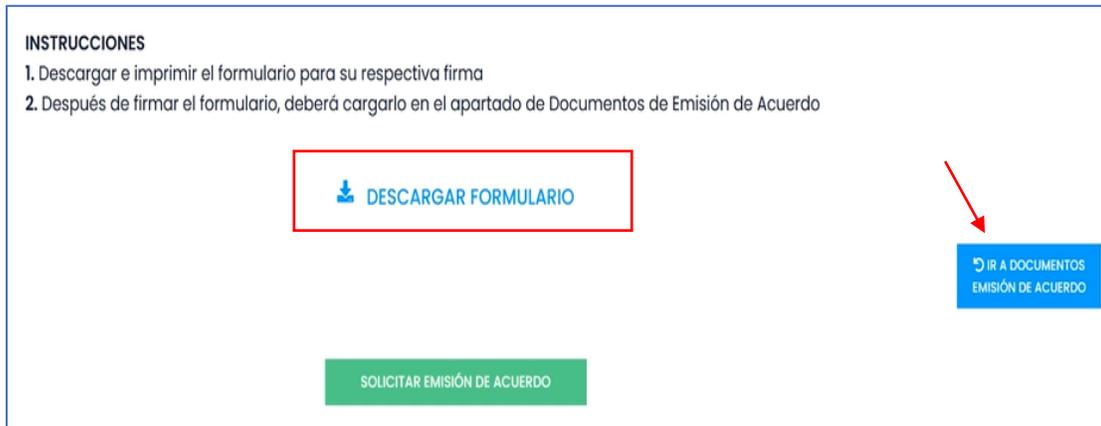
Ingrese fecha a partir de la cual **NO devenga sueldo o salario** del Gobierno Central, entidades descentralizadas, autónomas, otros Órganos del Estado o entidades incorporadas al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado. *

dd/mm/aaaa

YO _____ de datos generales conocidos en el **expediente No. 2023-45693 de Pensión Civil por Jubilación**, obrante en la Dirección de Previsión Civil de esa Oficina, habiéndose cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, **en forma expresa manifiesto mi total conformidad con la Liquidación No. 123 de fecha 08 de mayo de 2023 que contiene el monto de pensión asignada, el tiempo de servicio computados y la fecha a partir de la cual se me reconoce el beneficio**. En consecuencia, solicito la emisión del Acuerdo respectivo, para cuyo efecto **DECLARO Y JURO**:

Que a partir del día XX del mes de XXXXX del XXXX *

Dar clic en **Descargar Formulario** para firma y cargarlo en **Ir a Documentos Emisión de Acuerdo**.



INSTRUCCIONES

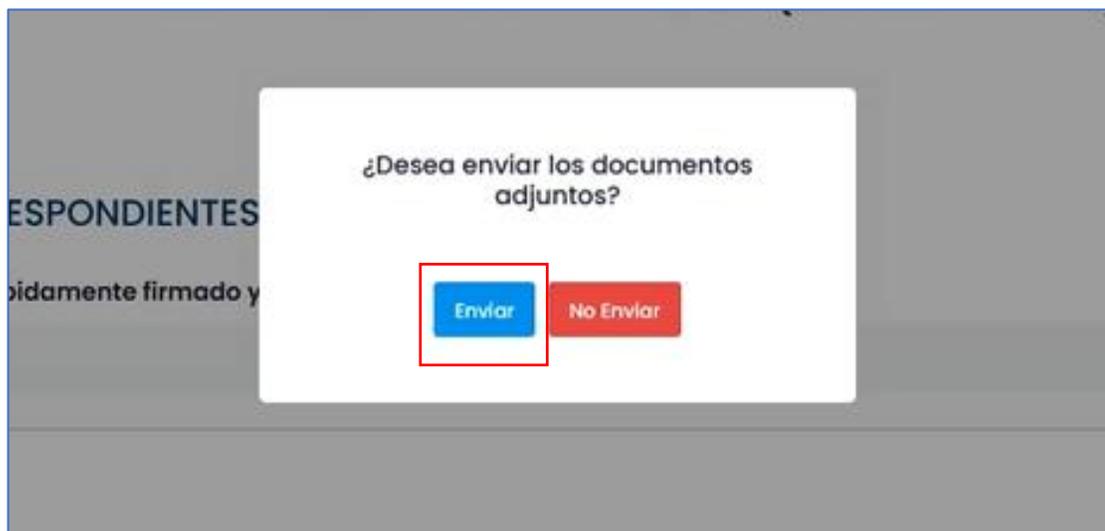
1. Descargar e imprimir el formulario para su respectiva firma
2. Después de firmar el formulario, deberá cargarlo en el apartado de Documentos de Emisión de Acuerdo

[DESCARGAR FORMULARIO](#)

[IR A DOCUMENTOS EMISIÓN DE ACUERDO](#)

[SOLICITAR EMISIÓN DE ACUERDO](#)

Dar clic en **Enviar** los documentos adjuntos.



RESPONDIENTES

oidamente firmado y

¿Desea enviar los documentos adjuntos?

[Enviar](#) [No Enviar](#)

Nueva liquidación

Para una nueva liquidación dar clic en **Nueva Liquidación**.



LIQUIDACIÓN

DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA
			DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	DESCARGAR SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

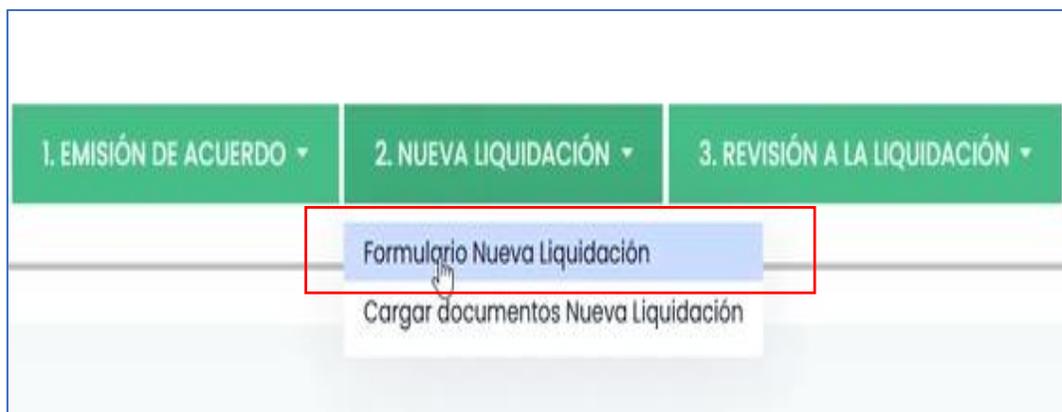
Derivado de la liquidación notificada, usted puede elegir una de las siguientes opciones:

1. Solicitar **emisión de acuerdo** si desea proceder con su pensión civil por jubilación.
2. Solicitar **nueva liquidación** si desea adicionar tiempos de servicios.
3. Solicitar **revisión a la liquidación** si está inconforme con lo notificado.
4. Si en su Liquidación se le indica que debe renunciar a una de las pensiones a que tiene derecho de conformidad con la Ley deberá presentar el documento respectivo.

- Mantener su **trámite en pausa** para cuando desee continuar con el mismo; para ello no debe realizar ninguna acción.

1. EMISIÓN DE ACUERDO ▾ 2. NUEVA LIQUIDACIÓN ▾ 3. REVISIÓN A LA LIQUIDACIÓN ▾ 4. RENUNCIA A PENSIÓN ▾

Dar clic en **Formulario Nueva Liquidación** para iniciar la gestión.



1. EMISIÓN DE ACUERDO ▾ 2. NUEVA LIQUIDACIÓN ▾ 3. REVISIÓN A LA LIQUIDACIÓN ▾

Formulario Nueva Liquidación

Cargar documentos Nueva Liquidación

Leer cuidadosamente **Formulario de Solicitud de Nueva Liquidación** y seleccionar los enunciados correspondientes.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE NUEVA LIQUIDACIÓN

Señor (a) Director (a) de la Oficina Nacional de Servicio Civil:

YO: _____ me identifico con el Documento Personal de Identificación con CUI extendido por el Registro Nacional de las Personas, solicito se practique NUEVA LIQUIDACIÓN dentro del Expediente No. **2023-88888** de **Pensión Civil por Jubilación**.
Y para el efecto:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE

1. Percibo pensión similar del Estado, sus Entidades Descentralizadas o Autónomas y/o Aporte Económico del Programa de la Ley del Adulto Mayor.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2. Tengo en suspenso o reservada Pensión similar del Estado.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Dar clic en **Descargar Formulario** para firma del mismo y cargarlo dicho formulario como otros que se requieren en **Ir a Documentos Nueva Liquidación**.

INSTRUCCIONES

1. Descargar e imprimir el formulario para su respectiva firma
2. Después de firmar el formulario, deberá cargarlo en el apartado de "Documentos Nueva Liquidación."

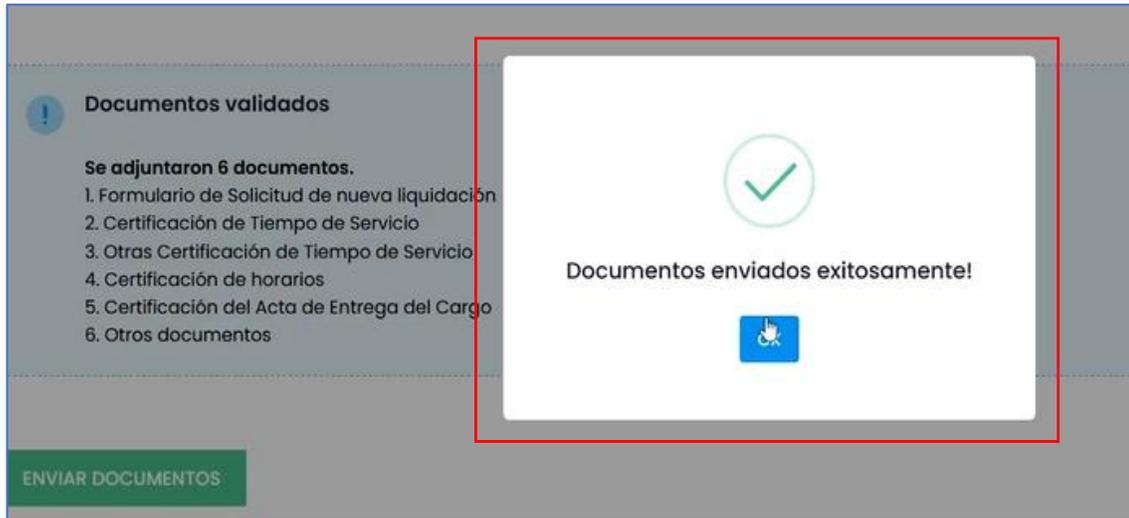
1

 **DESCARGAR FORMULARIO**

2

**IR A DOCUMENTOS
NUEVA LIQUIDACIÓN**

Dar clic en **Enviar Documentos** para finalizar con el envío de lo solicitado.



Documentos validados

Se adjuntaron 6 documentos.

1. Formulario de Solicitud de nueva liquidación
2. Certificación de Tiempo de Servicio
3. Otras Certificación de Tiempo de Servicio
4. Certificación de horarios
5. Certificación del Acta de Entrega del Cargo
6. Otros documentos

Documentos enviados exitosamente!

ENVIAR DOCUMENTOS

Revisión a la liquidación

Dar clic en **Revisión a la Liquidación** para cargar documento.



LIQUIDACIÓN

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN DESCARGA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DESCARGAR SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

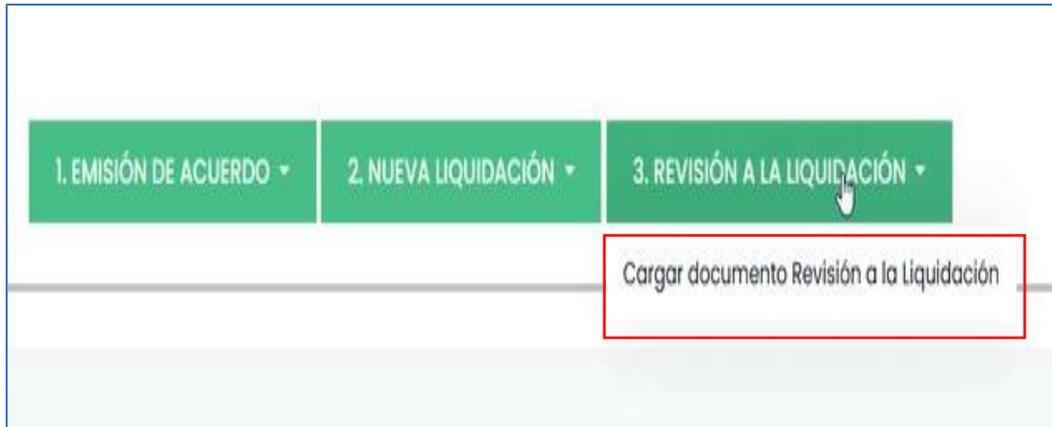
Derivado de la liquidación notificada, usted puede elegir una de las siguientes opciones:

1. Solicitar **emisión de acuerdo** si desea proceder con su pensión civil por jubilación.
2. Solicitar **nueva liquidación** si desea adicionar tiempos de servicios.
3. Solicitar **revisión a la liquidación** si está inconforme con lo notificado.
4. Si en su Liquidación se le indica que debe renunciar a una de las pensiones a que tiene derecho de conformidad con la Ley deberá presentar el documento respectivo.

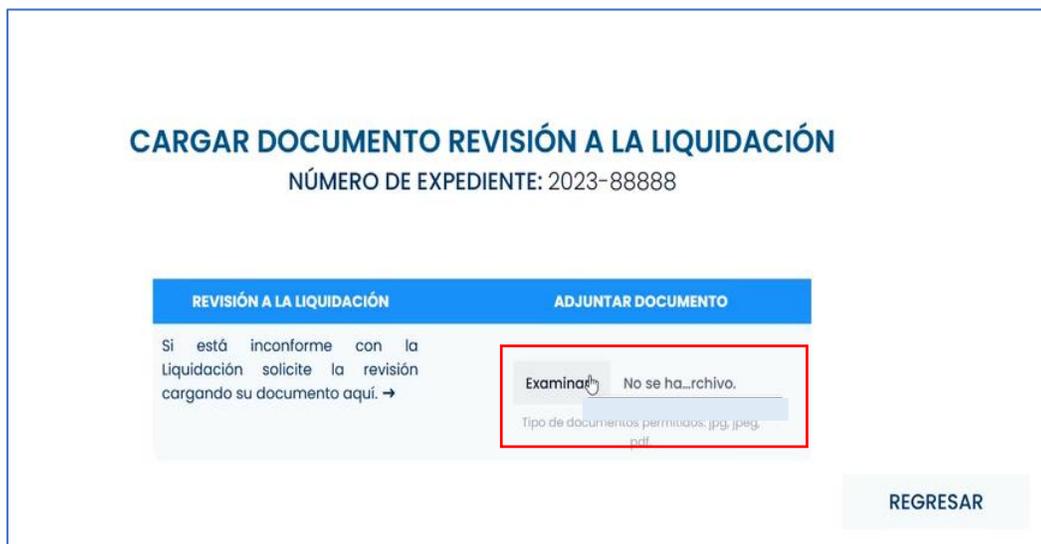
- Mantener su **trámite en pausa** para cuando desee continuar con el mismo; para ello no debe realizar ninguna acción.

1. EMISIÓN DE ACUERDO * 2. NUEVA LIQUIDACIÓN * 3. REVISIÓN A LA LIQUIDACIÓN * 4. RENUNCIA A PENSIÓN *

Seleccionar la opción **Cargar documento Revisión a la Liquidación** si está inconforme con la Liquidación que se la ha aprobado.



Si está inconforme con la **Liquidación**, dar clic en **Examinar** para cargar documento.



Dar clic en **Renuncia de Pensión**.

LIQUIDACIÓN

DOCUMENTO	NOTIFICACIÓN	DESCARGA	CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA
			DESCARGAR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN	DESCARGAR SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA

Derivado de la liquidación notificada, usted puede elegir una de las siguientes opciones:

1. Solicitar **emisión de acuerdo** si desea proceder con su pensión civil por jubilación.
2. Solicitar **nueva liquidación** si desea adicionar tiempos de servicios.
3. Solicitar **revisión a la liquidación** si está inconforme con la notificada.
4. Si en su Liquidación se le indica que debe renunciar a una de las pensiones a que tiene derecho de conformidad con la Ley deberá presentar el documento respectivo.

- Mantener su **trámite en pausa** para cuando desee continuar con el mismo; para ello no debe realizar ninguna acción.

1. EMISIÓN DE ACUERDO ▾ 2. NUEVA LIQUIDACIÓN ▾ 3. REVISIÓN A LA LIQUIDACIÓN ▾ 4. RENUNCIA A PENSIÓN ▾